JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
DE SANTIAGO DE TOLU – SUCRE
j02prmpaltolu@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 3 No. 14 – 20 Piso 1- PBX 2754780 EXT. 2192 - 2193

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU.- Santiago de Tolú, Sucre, Catorce (14) de Septiembre de dos mil veintidós (2022).

DESPACHO COMISORIO No. 079-2022
INDAGADO ANDRES FELIPE ARAGON ZULUAGA

Dentro del despacho comisorio de la referencia, este Despacho en cumplimiento a lo ordenado por el comitente, procedió a avocar el conocimiento del mismo, así como a fijar fecha para la diligencia de indagatoria de ANDRES FELIPE ARAGON ZULUGAGA.

Para la respectiva citación del indiciado se contactó al abonado celular No. 320 870 4022, y conforme a la nota fijada por la escribiente de este juzgado, no fue posible hacer saber al indiciado sobre la diligencia objeto de la comisión. por lo que se dispone devolver el Despacho Comisorio con las actuaciones realizadas.

Previo registro de esta actuación en los libros correspondientes, devuélvanse las diligencias.

C U M P L A S E

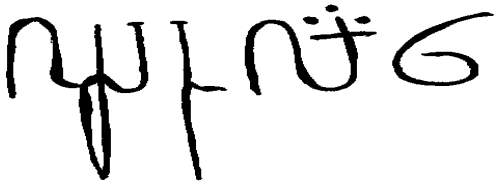

RAFAEL JOSE SANTOS GOMEZ
Juez

Firmado Por:

Rafael Jose Santos Gomez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Santiago De Tolu - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ecb9699c51cf8d6350deddedfcf3cf194ba21cdf621d070e1bcbf605ad8c0fd**

Documento generado en 14/09/2022 01:30:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica